



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 09 SET. 2021

VISTO:

El EXP-USL: 9763/2021 mediante el cual la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Luis eleva la propuesta de los Cursos y Talleres de Capacitación a desarrollarse durante el período 2021-2022, correspondientes al Programa de Formación de Docentes y Tutores en la modalidad de Educación a Distancia de la UNSL y en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED-; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Formación de Docentes y Tutores en la modalidad de Educación a Distancia de la UNSL fue creado por Ordenanza CS N° N° 6/18, en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED- (OCS N° 5/18), con el propósito de promover el desarrollo de acciones de capacitación, con formatos en términos de cursos o talleres que posibiliten fortalecer y desarrollar espacios virtuales para ofrecer diferentes propuestas educativas a distancia, semipresenciales o como apoyo a la presencialidad, tanto sincrónicas como asincrónicas.

Que es política de la Universidad Nacional de San Luis abordar desafíos académicos que permitan que ver con nuevos y demandantes procesos de enseñanza-aprendizaje, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y comunicación, cuyo horizonte tiene el propósito de cubrir tres objetivos sustantivos para la UNSL: ampliar la cobertura educativa, democratizar el acceso a los conocimientos y a la formación universitaria y cubrir demandas detectadas por la comunidad.

Que entre los objetivos del Programa se establece la formación de docentes en los principios básicos de la modalidad, en el modelo pedagógico, en el tecnológico y en el modelo de gestión, especificados en el SIED y en otros conocimientos que se requieran para la implementación de la modalidad a distancia en la Universidad Nacional de San Luis.

Que el Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED- de la Universidad Nacional de San Luis protocolizado por Ordenanza del Consejo Superior N° 5/18 cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución Ministerial N° 2641/2017.

Que el fortalecimiento del SIED de la UNSL se encuentra contemplado en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional y pretende satisfacer las demandas y necesidades del Sistema Educativo para disponer de diversos procedimientos que garanticen, con calidad, la enseñanza a distancia y favorezcan su desarrollo y reconocimiento.

Que la Secretaría de Políticas Universitarias ha impulsado el Plan de Virtualización de la Educación Superior -VES- y en ese marco la Secretaría Académica presenta un Plan de Acción de la Virtualización de la Educación Superior orientado a fortalecer el funcionamiento académico de la Universidad.

Que el Plan VES fue protocolizado por Resolución Rectoral N° 1290/2020 y tiene como Objetivo General poner en marcha acciones académicas y de mejoras de las capacidades tecnológicas y didácticas de los Docentes y Nodocentes de la Universidad Nacional de San Luis, formando parte de los lineamientos definidos para la Fase II del Programa de Desarrollo Institucional -PDI- (OCS 58/18) aprobado por el Consejo Superior para el período 2019-2023 mediante Resolución CS N° 322/19.

Corresponde RR N°

1426

[Handwritten signature]
Dr. Victor A. Merino
Rector - UNSL

[Handwritten signature]
Mgtr. María Cecilia Morán
Subsecretaria Académica
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Que entre los objetivos específicos del Plan VES, se consignan: desarrollar acciones de mejoramiento y adecuación a la virtualidad en el período 2020-2021 en áreas académicas; mediante el fortalecimiento de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en entornos virtuales. En este marco, el Plan VES define en su Anexo, el punto B- FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN, B.2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SIED: Cursos para docentes: tutores virtuales, elaboración de materiales.

Que dentro del ítem B2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SIED se prevé la realización de cursos para tutores virtuales; cursos para elaboración de materiales; cursos para docentes. Todo ello dentro de las condiciones establecidas por la Universidad en el Plan VES, Expediente Ministerial EX-2020-43615978-APN-DNPEIU#MECCYT.

Que en ese marco se organizaron nueve (9) cursos de capacitación, ocho (8) de los cuales fueron presentados como cursos de Posgrado dirigidos a todos los docentes de la UNSL y uno (1) destinado a docentes de Educación Superior en general.

Que el dictado de los mismos se planificó entre los meses de marzo-agosto de 2021, previendo su redictado entre setiembre 2021 y abril del 2022, con el fin de capacitar a la mayor cantidad de docentes posibles en esta modalidad.

Que, además, los responsables de los cursos, organizaron talleres de 15 h, situados y específicos, destinados al equipo Docente y Nodocente del Departamento de Educación Abierta y a Distancia -DEDA- y uno (1), además compartido con el Programa Universidad y Discapacidad de la UNSL.

Que tal lo estipula la normativa correspondiente, todos los cursos y talleres cuentan con el aval de la Comisión Asesora de Educación a Distancia -CADEaD-.

Que se eleva la lista de Cursos y Talleres 2021-2022 del Programa de Formación de Docentes y Tutores para su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la lista de Cursos y Talleres del Programa de Formación de Docentes y Tutores en la Modalidad de Educación a Distancia, OCS N° 6/18, de acuerdo al detalle que obra como Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- El período de dictado de los Cursos es de marzo-agosto de 2021 y se reiterará su dictado entre setiembre 2021 y abril del 2022, con el fin de capacitar a la mayor cantidad de docentes posibles en la modalidad de Educación a Distancia de la UNSL y en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED-. Los Talleres se llevarán a cabo por única vez durante el período marzo-agosto de 2021.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que, en cada caso, el dictado y el programa del curso, así como la lista de aprobados se protocolizarán en forma separada.

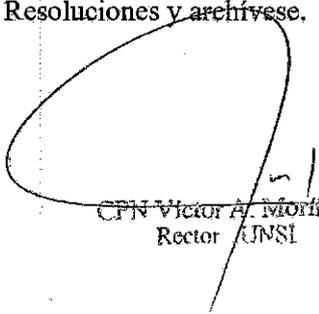
ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R N°:

1426

mk


Mgtr. María Cecilia Montiel
Subsecretaria Académica
UNSL


CPN Víctor A. Morán
Rector UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ANEXO

CURSOS:

TÍTULO	RESPONSABLES	HORAS	CAPAACITACIÓN
Gestionar la Virtualidad. El Tránsito de la Presencialidad a la Virtualidad	*Marta MENA (UTN-UNTREF)	40	Posgrado
Formación de tutores para la virtualidad	*Patricia B. DEMUTH MERCADO (UNNE) *María Silvana BECHARA GARRALLA (UNNE) *M. Graciela FERNANDEZ (UNNE) Juan Pablo DIAZ (UNNE)	60	Posgrado
Producción de materiales	*Carina LION (UBA)	40	Posgrado
Evaluación Educativa en entornos virtuales	*Marta TENUTTO (UNTREF)	40	Posgrado
Tutorías en entornos virtuales. Andamiaje basado en estrategias de metacognición	*Liliana SIMON (FaHCE-UNLP)	40	Posgrado
La evaluación para el aprendizaje mediada por TIC	*Patricia B. DEMUTH MERCADO (UNNE) *M. Graciela FERNANDEZ (UNNE) *Erika Y. SANCHEZ (UNNE) *Marlene S. STEIER (UNNE)	60	Posgrado
La Evaluación en la Virtualidad	*Marilina LIPSMAN (UBA) *Constanza NECUZZI (UBA) *Marina THIERY (UBA) *Vanessa GIORDANO (UBA)	40	Posgrado
Producción de recursos educativos con herramientas digitales	Mariela DELAURO (UTN-UNLaM) María Carmen SALVARREDY (OEI)	40	Posgrado
E-actividades y e-evaluaciones auténticas y accesibles para la construcción de una educación universitaria de calidad, inclusiva y participativa.	*Fabiana Justina GILARDONI (UNaM) *Marta Graciela DAVALO (UNaM)	40	Capacitación Docente

Victor A. Morfigo
Rector - UNSL

Cecilia Montiel
Mgtr. María Cecilia Montiel
Subsecretaria Académica
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

TALLERES:

TÍTULO	RESPONSABLES	HORAS	DESTINATARIOS
La tutoría en los nuevos contextos educativos: enseñanza remota, virtualidad, pandemia	*Marta MENA (UTN-UNTREF)	15	DEDA
Formación de Tutores para la virtualidad	*Patricia B. DEMUTH MERCADO (UNNE) *María Silvina BECHARA GARRALLA (UNNE) *M. Graciela FERNANDEZ (UNNE) Juan Pablo DIAZ (UNNE)	15	DEDA
Producción de Materiales	*Carina LION (UBA)	15	DEDA
Evaluación educativa en entornos virtuales	*Marta TENUITTO (UNTREF)	15	DEDA
Tutorías en entornos virtuales. Andamiaje basado en estrategias de metacognición	*Liliana SIMON (FaHCE-UNLP)	15	DEDA
La evaluación para el aprendizaje mediada por TIC	*Patricia B. DEMUTH MERCADO (UNNE) *M. Graciela FERNANDEZ (UNNE) *Erika Y. SANCHEZ (UNNE) *Marlene S. STEIER (UNNE)	15	DEDA
La evaluación en la virtualidad	*Marilina LIPSMAN (UBA) *Constanza NECUZZI (UBA) *Marina THIERY (UBA) *Vanessa GIORDANO (UBA)	15	DEDA
Producción de recursos educativos con herramientas digitales	*Mariela DELAURO (UTN-UNLaM) *María del Carmen SALVARREDY (OEI)	15	DEDA
Retos para la construcción de una educación universitaria de calidad, inclusiva y participativa	*Marta Graciela DAVALO (UNaM) *Fabiana Justina GILARDONI (UNaM)	15	DEDA Programa Universidad Discapacidad

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL

Mgtr. María Cecilia Mionelli
Subsecretaria Académica
UNSL

Corresponde Anexo RR N°: 1426